



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

## Noticias

Boletín N°2064

14 de noviembre de 2018

- 🕒 Ley transición energética prevé sistema eléctrico 100% renovable en 2050
- 🕒 Anfac vaticina pérdida empleos si se prohíbe venta coches combustión
- 🕒 Maroto transmite un mensaje de "tranquilidad" al sector automovilístico
- 🕒 Concesionarios temen anuncio Gobierno retraiga más ventas vehículos
- 🕒 España produce pocos vehículos eléctricos y se conducen menos
- 🕒 La fabricación de baterías para coches eléctricos está en manos de China
- 🕒 La inflación se sitúa en el 2,3% por los carburantes
- 🕒 Energía, transporte y residuos, retos Iberoamérica ante cambio climático



## Ley transición energética prevé sistema eléctrico 100% renovable en 2050

La futura Ley de cambio climático y transición energética que prepara el Gobierno establece que el sistema eléctrico español se deberá basar exclusivamente en fuentes renovables en el año 2050, y en una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de, al menos, el 90 por ciento con respecto a los niveles de 1990. La ley que prepara el Ejecutivo pretende asegurar el cumplimiento del Acuerdo de París de lucha contra el cambio climático y garantizar la total descarbonización de la economía española en la segunda mitad del siglo XXI, según informaron ayer fuentes del Ministerio para la Transición Ecológica (Miteco) en un encuentro con periodistas. La ley se fija dos referencias temporales para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, introducir energías renovables y ser más eficientes en el uso de la energía: los años 2030 y 2050.

Así, en 2030 el Ejecutivo quiere que las emisiones de gases de efecto invernadero se reduzcan un 20 por ciento respecto a 1990, que el sistema eléctrico cuente con un 70 por ciento de generación a partir de energías de origen renovable y mejorar la eficiencia energética. Para 2050 las emisiones de gases invernadero se deberían reducir un 90 por ciento respecto a los niveles de 1990 y el sistema eléctrico se debería basar exclusivamente en fuentes renovables. Las mismas fuentes del ministerio han informado de que la ley de cambio climático irá acompañada de varios instrumentos de planificación "transversales" como los Planes Nacionales Integrados de Energía y Clima o las Estrategias de Bajas Emisiones a 2050 de la economía española.

La normativa pretende dar un impulso "decidido" a las renovables, y para ello planea potenciar, entre los años 2020 y 2030, la instalación de un mínimo de 3.000 megavatios de potencia al año en instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de energía renovable. El Gobierno quiere poner fin definitivamente al uso de combustibles fósiles que generan emisiones de gases invernadero (como el carbón) y ha planeado que cuando entre en vigor la ley ya no se otorgarán nuevas autorizaciones para realizar actividades de exploración, permisos de investigación ni concesiones de explotación de hidrocarburos.

Tampoco se podrán desarrollar actividades de "fractura hidráulica" ("fracking") para la explotación de hidrocarburos, según la futura ley, que establecerá que las actividades vigentes para estas actividades no podrán seguir más allá del año 2040. La norma que prepara el Gobierno prohibirá el establecimiento de nuevos subsidios o incentivos económicos que favorezcan el consumo de combustibles fósiles, y prevé que la Administración General del Estado no realizará inversiones en participaciones o instrumentos financieros cuya actividad incluya la explotación, la extracción o el procesado de combustibles fósiles. El

Gobierno tiene prevista una "hoja de ruta" para que el sector público estatal se desprenda de sus participaciones en empresas que desarrollen actividades relacionadas con los combustibles fósiles, así como fomentar el biometano y los combustibles sintéticos de origen renovables.

La ley, según las mismas fuentes, irá acompañada de una "Estrategia de transición justa" con medidas que aseguren un tratamiento "equitativo y solidario" para los territorios y los trabajadores de los sectores más afectados por esa transición hacia una economía baja en carbono. Entre las medidas para potenciar la reactivación económica en esos lugares, el Gobierno ha previsto la firma de "contratos" en los que participen las administraciones públicas, las entidades locales de las áreas geográficas "vulnerables", empresas, sindicatos, universidades, asociaciones o las ONG.

Al menos el 20 por ciento de los Presupuestos Generales del Estado deberán tener un impacto positivo en la lucha contra el cambio climático, según el borrador de la ley que prevé que un porcentaje de los ingresos procedentes de las subastas de derechos de emisión de gases de efecto invernadero se deberán destinar a asegurar esa "transición justa".

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



## Anfac vaticina pérdida empleos si se prohíbe venta coches combustión



El Gobierno quiere establecer por ley que a partir de 2040 no se permita la matriculación y venta en España de turismos y vehículos comerciales ligeros con emisiones "directas" de dióxido de carbono, entre los que se incluirían los vehículos diésel y gasolina. Así se recoge en el borrador de la Ley de cambio climático y transición energética que prepara el Gobierno, según han informado este martes fuentes del Ministerio para la Transición Ecológica. La medida ha puesto en alerta a toda la industria del automóvil. El vicepresidente ejecutivo de Anfac, la asociación nacional de fabricantes de coches, Mario Armero, ha asegurado en declaraciones a TVE, que esta medida del Gobierno "puede tener un impacto laboral negativo".

La norma afectaría, además de a los coches gasolina y diésel, a todos aquellos vehículos que sean de combustión, es decir, los automóviles que utilicen gas natural comprimido (GNC), gas licuado de petróleo (GLP) y los híbridos, ya que estos emiten CO2 cuando no están usando electricidad.

Por su parte, Faconauto, la asociación que representa a los concesionarios, ha señalado en un comunicado su preocupación "por el clima negativo que hay alrededor del automóvil", que podría "convertir en estructural la actual caída de las matriculaciones", en referencia a la bajada de un 22% de las ventas que, según la asociación, se está produciendo en noviembre. A esto hay que sumar la caída de las matriculaciones en septiembre y octubre, debido a la entrada en vigor el pasado 1 de septiembre de la nueva regulación de emisiones WLTP.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)



## Maroto transmite un mensaje de "tranquilidad" al sector automovilístico

La ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, transmitió ayer un mensaje de "tranquilidad" al sector automovilístico y a los consumidores porque la futura ley de cambio climático y transición energética que prepara el Gobierno está "en línea con lo que están haciendo otros países" como Francia. Maroto, que ha acudido a Álava a apoyar a las candidatas socialistas a la Alcaldía de Vitoria, Maider Etxebarria, y a la Diputación, Cristina González, se ha referido a los planes del Gobierno de prohibir por una parte la venta de todos los vehículos ligeros que emiten de forma directa dióxido de carbono (los diésel, gasolina, híbridos o los propulsados por gas) a partir del año 2040 y, por otra parte, conseguir que el sistema eléctrico español se base exclusivamente en fuentes renovables en el año 2050.

La ministra ha dicho que el Gobierno está trabajando con el sector en la transición a un modelo eléctrico de movilidad, y ha asegurado que éste ha asumido también que "no hay argumentos para diferenciar" entre el diésel y la gasolina desde el punto de vista de la fiscalidad y, por lo tanto, "comprenden perfectamente que haya una nivelación". Maroto ha insistido en que los ciudadanos "por supuesto que pueden comprar" un vehículo diésel porque cuando el impuesto se apruebe finalmente "el encarecimiento apenas va a ser de tres euros", y ha señalado que se está trabajando en la definición de las inversiones que el sector "necesita para hacer la transición hacia la electrificación".

A su juicio, el año 2040 es un horizonte "prudente" en el que ya están otros países como Francia, donde se ubican "las principales empresas matrices de los fabricantes", también instaladas en España. Ha añadido que este cambio "conservador" está recogido en una ley de cambio climático que, actualmente, "no deja de ser un documento de trabajo" que compartirá el Gobierno con los grupos parlamentarios y el sector para definir "cuál es el horizonte al que como sociedad se quiere aspirar".

En este trabajo ha recordado las ayudas que existen para el vehículo eléctrico, como el Plan Movea, y ha recordado que actualmente en España ya se fabrican cinco modelos y que hasta 2020 se van a incrementar hasta trece. "La industria está convencida y preparada" para hacer la transición y el sector de automoción europeo "tiene que estar a la altura si quiere competir con los fabricantes chinos y coreanos", ha explicado la ministra de Industria, Comercio y Turismo. Antes de esta visita al Parador de Argómaniz, Reyes Maroto ha mantenido un contacto con el lehendakari, Iñigo Urkullu, con quien ha analizado diversas cuestiones de la actualidad, entre ellas la situación de La Naval de Sestao (Vizcaya).

Ha recalado que en la reunión, en la que han estado presentes la consejera vasca de Desarrollo Económico e Infraestructuras, Arantxa Tapia, y el delegado del Gobierno en el País Vasco, Jesús Loza, han coincidido en que la "unidad de acción es importante". A juicio de la ministra, las dos Administraciones están convencidas de que van "por la buena línea" para tratar de dar una solución a un "problema que es complejo".



## Concesionarios temen anuncio Gobierno retraiga más ventas vehículos

La patronal de concesionarios Faconauto teme que la intención del Gobierno de prohibir en 2040 las matriculaciones y ventas de vehículos de combustión tradicional e híbridos retraigan aún más las matriculaciones en España. El Gobierno así lo asegura en el borrador de la Ley de cambio climático y transición energética conocido ayer, en el que además quiere que en 2050 no circulen los turismos y vehículos comerciales ligeros con emisiones "directas" de dióxido de carbono (entre ellos todos los de diésel y de gasolina).

Fuentes de Faconauto consultadas por Efe han asegurado que en lo que va de noviembre las matriculaciones han caído un 22%, a lo que hay que unir el descenso de octubre (del 6,6% y 88.410 unidades) y de septiembre (del 17% y 69.129 unidades). En septiembre se puso fin a 29 meses de subidas consecutivas. Si las limitaciones a la circulación en grandes ciudades a los diésel ya habían generado "incertidumbre", el anuncio del Gobierno ahora va incrementar más ésta situación, han asegurado. "La gente no sabe qué comprar, ni cuándo comprar", han indicado las fuentes.

Al respecto, han afirmado que una mayor caída de las ventas de vehículos en España será "una mala noticia para el sector y para la economía". Por ello, han reiterado que el Ejecutivo debe rejuvenecer a corto plazo el envejecido parque automovilístico español dentro de su plan de descabornización de la movilidad. "No se puede lanzar esa información (el plan para 2040) sin que lo sepa el sector y sin medidas concretas y exactas de cómo se va a articular", han lamentado las fuentes.



## España produce pocos vehículos eléctricos y se conducen menos

España, segundo productor europeo de vehículos y octavo del mundo, fabrica pocos vehículos eléctricos y sus habitantes los conducen menos, ya que su cuota no alcanza el 1% del parque automovilístico. Sin embargo, el Gobierno apostó ayer claramente por ello, ya que, según el borrador de la Ley de cambio climático y transición energética del ministerio del ramo, a partir de 2040 solo se podrán vender en España vehículos eléctricos o de pila de combustible de hidrógeno. El documento plantea que en 2040 se prohibirán las matriculaciones y ventas de vehículos (turismos y comerciales) de combustión tradicional e híbridos que emitan dióxido de carbono (CO2).

Además, en su calendario se prevé que en 2050 no circulen los vehículos con esas emisiones "directas" de dióxido de carbono (entre ellos todos los de diésel y de gasolina). Entretanto, las últimas cifras (la memoria anual de 2017) de la patronal española de fabricantes de automóviles y camiones Anfac reflejan que en España solo se producen las furgonetas eléctricas Nissan e-NV 200 (en exclusiva para Europa), Peugeot Partner y Citroën Berlingo (en exclusiva mundial); así como el cuadriciclo Renault Twizy (que se hace en Valladolid, pero que en octubre pasado la marca gala anunció que dejara de hacerse en esa planta).

Otro dato es que la producción en España de vehículos electrificados (no se especifica si son 100% eléctricos) en 2017 ascendió a 10.781 unidades, el 14,9% más que en 2016, según la citada memoria. Las cifras de matriculaciones tampoco tienen un gran volumen. En los diez primeros meses de 2018, se han matriculado 9.980 eléctricos (el 48,8% más en tasa interanual) y 63.772 híbridos (el 39,8% más), según Anfac. Su peso en el mercado total (en octubre se matricularon 88.410 turismos y todoterrenos, el 6,6% menos) es actualmente del 8,7% si se unen híbridos y eléctricos, frente al 32,8% de los diésel y el 58,5% de los gasolina.

En los diez primeros meses del año (se han matriculado 1.131.081 unidades), la cuota de vehículos alternativos se ha situado en el 6,4%, frente al 36,6% de los diésel y al 57,1% de los gasolina. Mientras que la prohibición del Gobierno tendría como medida positiva el impulso de las ventas de eléctricos puros, podría provocar un efecto negativo en la producción y exportación de vehículos, según los expertos. En España se fabricaron en los nueve primeros meses (no se precisa por tipo de combustibles) del presente año 2.169.851 unidades, el 1,7% más en tasa interanual. En 2017 la cifra fue de 2.848.335 unidades, de las que 10.781 fueron electrificadas.

Las alarmas -por el brexit, la llegada del nuevo sistema de homologación WLTP y las incertidumbres en mercados como Turquía- se hicieron visibles en septiembre, cuando se produjeron 199.753 unidades, el 23% menos que en el mismo período de un año antes, una cifra que no se registraba desde el año 2013. La de turismos ha sido la que más ha descendido en septiembre con 153.245 unidades ensambladas, un 23,8% menos (en el acumulado la cifra es positiva: 1.705.606 unidades, el 1,5% más), mientras que la de industriales ha caído un 20,8%, con 42.566 (en el acumulado el alza es del 1,5% y 425.532 unidades ensambladas). En paralelo, en septiembre se exportaron 161.621 vehículos, el 23,7% menos; y en los nueve primeros meses 1.770.388 automóviles, el 2,2% más.

**FUENTE: EFECOM**

[Volver a los titulares](#) 



## La fabricación de baterías para coches eléctricos está en manos de China

La electrificación es un hecho consumado y varios países han anunciado una fecha tope para el final de la comercialización de coches con motor de combustión interna. En este contexto, la actual dependencia del petróleo va a ser sustituida por la dependencia de las baterías para la automoción. Un sector en el que China domina el mercado, con una tendencia creciente.

Según el fundador y presidente de BYD, Wang Chuanfu, «los vehículos eléctricos están en la antesala de un fuerte tirón», y esta empresa china no va a dejar pasar la oportunidad. Así, el pasado mes de junio BYD anunció el inicio de la construcción de la que será la mayor factoría mundial de baterías destinadas a la automoción. La nueva planta, situada en la provincia occidental de Qinghai (rica en litio, un componente clave para las baterías actuales) tendrá una capacidad de producción de 24 GWh anuales cuando esté concluida en 2019. BYD, que produce baterías para sus propios vehículos eléctricos e híbridos pero también para otros constructores de automóviles, prevé tener para 2020 una capacidad de producción de baterías de 60 GWh anuales.

La nueva fábrica será la tercera de la compañía tras las de Shenzhen y Huizhou, y tendrá una superficie equivalente a 140 campos de fútbol pero empleará a un número reducido de trabajadores (aunque no precisado) debido a su alto nivel de automatización.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

**FUENTE:** ABC

[Volver a los titulares](#)



## La inflación se sitúa en el 2,3% por los carburantes

La inflación, medida en el Índice de Precios de Consumo (IPC), se situó en octubre en el 2,3% interanual, según el dato definitivo ofrecido este martes por el INE. La cifra es la misma que el mes anterior y se explica por el aumento de los carburantes, que afectan sobre el transporte, y una moderación en la caída de los precios de los paquetes turísticos.

La electricidad, por su parte, desciende en comparación al año anterior. Esto modera las subidas del grupo vivienda del 5% al 4%. De su parte, las comunicaciones, en referencia a los paquetes de telefonía o internet, limitan su subida del 2,6% al 2%.

Por autonomías, el dato más elevado se da en Castilla-La Mancha, con el 2,6%; Castilla y León, con el 2,5%; y Navarra, con el mismo dato. En Catalunya se situó en el 2,4%, una décima más que el mes anterior, mientras que en Madrid fue del 2,3%.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

**FUENTE:** LA VANGUARDIA

[Volver a los titulares](#)



## Energía, transporte y residuos, retos Iberoamérica ante cambio climático



Descarbonizar el sistema energético, reducir las emisiones contaminantes del sector del transporte y mejorar la gestión y reciclaje de residuos son los principales retos de Iberoamérica para avanzar contra el cambio climático, según un informe divulgado ayer. En vísperas de la XXVI Cumbre Iberoamericana que se celebrará en Antigua (Guatemala) este jueves y viernes, el informe es fruto de una colaboración hacia el desarrollo sostenible de la Secretaría General Iberoamericana (Segib), el ministerio español de Asuntos Exteriores, la Diputación de Huelva y la Junta de Andalucía.

La Cumbre de Antigua, que reunirá a presidentes y representantes de los 19 países de América Latina y tres europeos (España, Portugal y Andorra), se centrará precisamente en reivindicar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU como herramienta contra la pobreza, la violencia o la degradación ambiental. Sobre esos objetivos, el informe alerta de que el avance es más lento en la Península Ibérica en "trabajo decente, empleo y protección del medio ambiente", mientras que en Latinoamérica la mayor debilidad está en "industria, innovación e infraestructura", así como en "desigualdad, paz y justicia". Las emisiones de carbono "varían mucho" entre los países, pero en casi ninguno de ellos se reducen "a la velocidad necesaria", según el informe.

Por ello, "descarbonizar el sistema energético es el primer paso y el más urgente", ya que los países de Latinoamérica parten con la "ventaja" de tener matrices más limpias que en otras regiones, aunque la participación de los combustibles fósiles va "en aumento". "Iberoamérica cuenta con países líderes en la transición energética" como Costa Rica, Uruguay, Portugal o España, "pioneros" en el fomento de las renovables, y once naciones de la región están entre las 21 en desarrollo más atractivas para las inversiones en el sector.

Por otro lado, el informe resalta que "más de un tercio (36,2%) de las emisiones en Iberoamérica proceden del transporte, siendo proporcionalmente mayores que en el resto del mundo, tanto en contribución total como en crecimiento". Son necesarios, por tanto, cambios en ese sector y también en el de los residuos, cuyas emisiones en Iberoamérica representan un 7,4% del total frente al 3,3% a nivel global.

El desarrollo de la economía circular es "una prioridad ambiental de primer orden", ya que solo en Latinoamérica se espera que los residuos sólidos generados aumenten más de un 60% para 2025 sobre los niveles de 2014 debido al incremento de la población, la urbanización, el alza de las rentas y el cambio en los patrones de consumo. Según el informe, las tasas de reciclaje varían entre el 1 y el 16% en la



región, aunque no reflejan la importante contribución del sector informal, mientras que en España y Portugal rondan el 30%, lejos del objetivo europeo del 55% para 2025, y en Andorra alcanzan el 40%.

El documento aborda, asimismo, la amenaza del cambio climático para los recursos hídricos de la región y la importancia de impulsar al sector agrícola a producir "de manera más eficiente", con menos agua y reduciendo la deforestación asociada. La sensibilización sobre los efectos del calentamiento global es también crucial y en estudios recientes casi todos los países iberoamericanos "identificaron el cambio climático como el principal problema para la seguridad mundial", encabezados por España, Chile y Perú.

El informe recuerda que desde 1970 las temperaturas promedio han aumentado entre 0,7 y 1,6 grados centígrados en América Latina y entre 0,9 y 1,6 en la Península Ibérica. Cuba, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Venezuela, Bolivia y Paraguay son los países de Iberoamérica con un índice de riesgo climático más alto.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • [www.aevecar.com](http://www.aevecar.com)

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com)



**Aviso jurídico**

